

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA NYZIBBER S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2013.-**

En Guayaquil, el día 15 de marzo del 2013, a las 10h00, en la oficina de la compañía, ubicada en el Cdla samanes 6ta etapa Mz 980 solar # 17, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de COMPAÑIA NYZIBBER S.A. con la presencia de los siguientes accionistas: señora Flor María Holguín Martínez, propietario de 320,00 acciones equivalentes al 40% del capital suscrito y pagado con igual número de votos y, el señor Gilmar Enrique León Jaramillo propietario de 480 acciones equivalentes al 60% del capital suscrito y pagado con igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de USD1,00 cada una. Preside la sesión la señora Flor María Holguín Martínez y actúa como secretario el Gerente, señor Gilmar Enrique León Jaramillo quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de la sesión. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de USD 800,00, los accionistas resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre el siguiente orden del día: Aprobación de estados financieros a diciembre 31, 2012 y destino de las utilidades así como conocer los informes de gerente general y comisario y el nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2013. A continuación se procede a tratar sobre los temas del orden del día; al efecto, toma la palabra la señora Flor María Holguín Martínez y manifiesta que NYZIBBER S.A, durante el 2012, ha generado una utilidad como lo demuestra el balance general a esta fecha. Acto seguido la Junta General revisa este balance y se procede a dar lectura tanto al informe de comisario como al de gerente general. La Junta General, luego de deliberar al respecto y el, gerente general y accionista, resuelve, aprobar el referido balance, y los informes de gerente general y comisario por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012 conocidos en esta sesión, determinando que después de apropiar el valor de la reserva legal, el saldo de la utilidad 2012 sea transferida a los resultados acumulados. También la Junta General resuelve nombrar a la Srta. Gina Emilia Indacochea Holguín como comisario para el ejercicio 2013. Una vez que han sido tratados todos los temas del orden del día, la Presidenta de la sesión, señora Flor María Holguín Martínez, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad; la Presidenta declara concluida la sesión cuando son las 11h30 del día de su instalación. Quedan incorporados al expediente de esta sesión: copia de la presente acta, lista de asistentes, y estados financieros 2012. Firman esta acta todos los accionistas f) Señora Flor María Holguín Martínez f) Señor Gilmar Enrique León Jaramillo, Gerente -Secretario.

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía Guayaquil, 15 de marzo del 2013.

  
Gilmar Enrique León Jaramillo  
Gerente General